UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 017-2023-FCE-CF

Ayacucho, 14 de febrero de 2023

Visto los expedientes de título de segunda especialidad profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario Nº 439-2013-UNSCH-CU de fecha 12 de julio de 2013, se ratificó la suscripción de los Convenios Nºs 207 y 208-2013-MINEDU, Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para la ejecución de los Programas de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Primaria y Programas de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria, Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria y Didáctica de la Educación Ciudadana, dirigidos a docentes, directores y subdirectores de la educación básica regular de instituciones educativas públicas, ítem 8: Ayacucho, ámbitos: UGEL Huamanga y UGEL Huanta;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 440-2013-UNSCH-CU de fecha 12 de julio de 2013, se autoriza la ejecución de los Programas de Segunda Especialidad en Didáctica 2013-2015 dirigidos a docentes, directores y subdirectores de las instituciones educativas públicas de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria de educación básica regular de las provincias de Huamanga y Huanta, según el detalle siguiente:

- Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial.
- Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Primaria.
- Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria.
- Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria.
- Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Ciudadana.

Que, con la Resolución Nº 171-2014-UNSCH-COG-CU de fecha 17 de setiembre de 2014 se aprobó la creación de los Programas de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Didáctica de la Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con su respectivo Plan de Estudio y Reglamento de Titulación;

Que, con Resolución Nº 2447-2014-ANR de fecha 27 de octubre de 2014 se registró oficialmente las segundas especialidades que ha creado la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de los Convenios Nºs 207 y 208-2013-MINEDU-UNSCH, suscritos con el Ministerio de Educación, para su funcionamiento en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en los términos siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 017-2023-FCE-CF

1. Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial.
2. Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Primaria.
3. Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria.
4. Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria.
5. Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Ciudadana.

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 231-2015-UNSCH-CU de fecha 06 de mayo de 2015, se aprobó el ingreso de profesores estudiantes a los Programas de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial, Didáctica de la Educación Primaria, Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria, Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria y en Didáctica de la Educación Ciudadana en las sedes Huamanga y Huanta de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 45.3 del artículo 45º de la Ley Universitaria Nº 30220 y Reglamento de Titulación de Programas de Segunda Especialidad de los Programas de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Inicial, Didáctica de la Educación Primaria y Didáctica de la Educación de la Educación Ciudadana, los Coordinadores Generales remiten los expedientes de título de segunda especialidad, revisado y dictaminado en forma favorable por la comisiones revisoras y dictaminadoras, constituida con Resolución Decanal Nº 068-2022-FCE-D y Resolución Decanal Nº 069-2022-FCE-D;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Titulación de Programas de Segunda Especialidad-Convenios Nº 207 y 208-MINEDU-UNSCH 2013-2015, aprobado con la Resolución Nº 171-2014-UNSCH-COG-CU;

De conformidad con lo previsto en los artículos 30º y 31° del Reglamento de Titulación de Programas de Segunda Especialidad-Convenios Nº 207 y 208-MINEDU-UNSCH 2013-2015, aprobado con la Resolución Nº 171-2014-UNSCH-COG-CU, y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 08 de febrero de 2023;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 017-2023-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo.- 1º APROBAR los expedientes de Título de Segunda Especialidad Profesional de los egresados del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial, Didáctica de la Educación Primaria y Didáctica de la Educación Ciudadana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la forma siguiente:

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Inicial:

1. **BERROCAL HUAMANÍ, Yanet.** Título de la tesis: APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INTERACTIVA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS NIÑOS (AS) DE 3 AÑOS DE LA I.E.I. Nº 106/MX-P DE CARMEN ALTO, AYACUCHO-2014.
2. **HUILLCAHUARI DE ALBITES, Teófila.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA SECUENCIA DIDÁCTICA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE CON NIÑOS DE 03 AÑOS DE LA IEI Nº 432-47/MX-U. "27 DE OCTUBRE" DE ÑAHUINPUQUIO, SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO-2014.
3. **OCHOA MENDOZA, Vilma.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-32 VISTA ALEGRE CENTRO DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO-AYACUCHO 2014.
4. **QUILLAMA ALMIDÓN, Nancy.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA I.E.I. Nº 432-99/Mx-U COVADONGA.
5. **SANTOS CHÁVEZ, Ina.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO TENIENDO COMO PRINCIPIO EL JUEGO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA IEI. Nº 432-58/Mx "UCHUYPAMPA".
6. **SOSA LUYA, Vilma.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA I.E.I. Nº 432-85/Mx-U-ARIZONA DISTRITO VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, AYACUCHO-2014.

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Primaria:

1. **DE LA CRUZ QUISPE, Cecinia.** Título de la tesis: ESTRATEGIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS ADITIVOS DE ENUNCIADO VERBAL CON ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LAS NAZARENAS".

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Ciudadana:

1. **SOSA LOAYZA, Richar.** Título de la tesis: USO DE LA TIC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO A DE LA IEP MARISCAL GUILLERMO MILLER, ACOS VINCHOS - AYACUCHO, 2013-2015.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 017-2023-FCE-CF

Artículo 2º.- REMITIR los expedientes (08) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos para el trámite subsiguiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
Coord. PSE Didáctica Educ. Inicial y Primaria
Coord. PSE Didáctica Educ. Secundaria
Interesados (08)
Archivo
CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO